



Sede electrónica
Concello de Mugardos

Avenida de Galicia, 45 15620 Mugardos - A Coruña
Tíf: 981 470 338 - correo@concellodemugardos.

Certificado Urbanístico

CANAL DE NOTIFICACIÓN

Notificación Postal

Notificación Telemática

DATOS DEL SOLICITANTE

NIF

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Teléfono

Correo Electrónico

Notificar a

Domicilio de Notificación

Código Postal

Municipio

Provincia

ACTUANDO

Actuando en nombre propio

Representando, en calidad de

Tipo de Representante:

Posibles valores: (Representante Legal, Tutor Legal, Heredero Legal, Alcalde / Concejale Delegado, REA - Registro Electrónico de Apoderamientos, Otros, Certificado de Representación)

DATOS DEL INTERESADO

NIF

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Teléfono

Correo Electrónico



Sede electrónica
Concello de Mugardos

Avenida de Galicia, 45 15620 Mugardos - A Coruña
Tif: 981 470 338 - correo@concellodemugardos.

Certificado Urbanístico

EXPONE

Área reservada para el contenido de la sección EXPONE.

SOLICITA

Área reservada para el contenido de la sección SOLICITA.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Área reservada para el contenido de la sección DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

FECHA Y FIRMA

EN _____, A _____ DE _____ DE 20____.

firmado

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos de que los datos facilitados serán tratados por la Entidad Local con la finalidad de poder atender su solicitud. Dichos datos serán tratados de manera confidencial, y sólo podrán ser cedidos, en los casos contemplados en la Ley. Le comunicamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad de sus datos, usando el procedimiento de Ejercicio de Derechos de la Sede Electrónica.

[\(Más información\)](#)

Anexo Informativo

Descripción

El procedimiento "certificado Urbanístico" regula el otorgamiento de cualquier certificado oficial proveniente del área municipal territorial, relativo al régimen urbanístico aplicable a una finca, parcela o solar. En particular:

- Certificados de aprovechamiento urbanístico.
- Certificados para la inscripción de inmuebles en el Registro de la Propiedad.
- Otros certificados (por ejemplo: de correspondencia de numeración, de existencia de licencia, etc.)

Documentación

- Solicitud de Certificado Urbanístico.
- Plano de situación y referencia catastral. Plano de situación de la finca/parcela/edificio objeto de dicha información.
- Justificante de pago de tasas según la ordenanza vigente.